



INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUD

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social, hace constar que:

Jaime Alberto López, con número de identidad: **00887110-4**, ha solicitado Información el día **31 de agosto 2016**. Solicitando: **"1) Copia del acuerdo mediante el cual la Dirección General acordó la terminación de la relación laboral con el Dr. Benjamín Pompilio Coello Villalobos, ex subdirector del ISSS y 2) Copia de la opinión jurídica referente a la terminación de la relación laboral y el pago de indemnización al Dr. Benjamín Pompilio Coello Villalobos y 3) Copia del comprobante de pago de la indemnización al Dr. Benjamín Pompilio Coello Villalobos."**

Se ha recibido la presente solicitud y el número asignado de referencia es: **2752/2016**, que le servirá para realizar las consultas respectivas.

La fecha probable de respuesta a su solicitud es: **13 de septiembre 2016**.

Para cualquier notificación usted ha definido el siguiente medio: **correo electrónico**

Como datos de contacto: **alac@funde.org**

Y el medio en el cual solicita la información: **correo electrónico**

Nota: Los costos de reproducción serán asumidos por el solicitante de acuerdo a los precios establecidos en la tabla autorizada por esta Institución.



Cualquier consulta puede realizarla al teléfono 2591-3202 o al siguiente correo: oir@iss.gov.sv

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte, San Salvador